Año XLII—Núm 12,345 Montevideo, Viernes 22 de Setiembre de 1905 Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los Artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Los artículos de fondo, los informes particulares [illegible] bajo la forma del establecimiento. [illegible] de los artículos publicados o no.

Los Diarios [illegible] corresponsienda de [illegible] Buenos Aires y Montevideo [illegible] Sarmiento, Mayo-Ocho y Cuarenta, Calle de la Grande Bretaña número 16.

Avisos en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 832.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 22 de Setiembre, santo Tomás de Villanueva y Mauricio.

Sol: sale 5h. 57 m. pónese 5 h. 56 m.; luna nueva el 28.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—6 últimas funciones de la compañía francesa de opereta y baile, precedente de los primeros teatros de París, bajo la dirección del notable primer actor cómico Mr. Dubuisson. Maestro director de orquesta y concertador, Mr. Edmundo Bonel.

El sábado 23 de Setiembre, se pondrá en escena la ópera cómica en 3 actos, «La Perichole».—A las 8 y media.

POLITEAMA — Hoy José y Luis Crotara. Compañía lírica italiana. Tournée artística del tenor Manuel Tornesi.

El sábado 23 de Setiembre, se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Mascagni, «Mamuela».—A las 8 y 4.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Cerrito y Cuareim. Hoy 1 de las dos tandas con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Función todas las noches. Espectáculos variados.

PARTING PALACE — Colonia 390 — Tres secciones diarias — Noches de moda: los miércoles, Matinée de Gala; los domingos y días feriados. — Gran atracción. — Patinación artística — Banda de música.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 22 de Setiembre.—La sección, «El Guitarrico»; una sección, «Carmela» 4 secciones, «Banda de Tromposlas.—A las 8 y media.

CANCHA SUD — Calle Cerro 235.— Partidos nocturnos á guante y á mano libre, á las 8 1/2 p. m.

Hoy viernes 22.—Gran partido á guante, á 60 tantos, á las 8 1/2 p. m. Jugarán Gallito y Escurra contra Gallito y Escurra. Se sacar por sorteo los primeros del 3 y los segundos del 5.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas [illegible] puntos que recorren las líneas [illegible] ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral.

Mitre y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Santa Rosa, Carot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Manuel Eugarra é Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior. Sucursal Terrestre: 3 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Cañelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drabble, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Conchillas, Colonia Suiza, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Jesús, Canelones, Marcat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Yalí Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Paraná Menendez, Paraná, Paso Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Payssandú, Paraná Cosmesia, Queguay, Paraná Queguay, Paraná Guaviyú, Parada Rivas, Chapieny y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. C. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada 3 y 30.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 68. — Ordinaria 3 y 45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

Sucursal de la Boisa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 3.45 p. m., recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado, calle 25 de Mayo 246. 110 pm

GABRIEL OTERO Y MENDOZA—Abogado—Estudio: Colonia 555.—Consulta de 10 a. m. á 5 p. m. 2529pm.

ANGEL GUERRA —Cirujano dentista Arapey 141, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y composicion de toda clase de prótesis bucal según los sistemas modernos, todo sin dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Proviso-Montevideo Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Arapey número 223. 1407 j 1 pm.

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 201. 811

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

ANTONIO CARVALHO LEIRIA. — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 8.

BERGDAHL Y TRILLO LARRERA — Comisionistas y despachantes de Aduana. Calle Piedras 102. Montevideo. 182 pm.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Traslada su estudio y su domicilio Maldonado 102 sb 3 pm

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías urinarias, riñon, vejiga y próstata. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. 18-Julio 25 de Mayo 201. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 22 s.

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los dias hábiles excepto los jueves. — Uruguay 341. 1277 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LABRAYA — Médico cirujano. Tratamiento especial de las enfermedades del recto. Consultas de 1 á 3, 7 á 8 p. m. Calle Florida 72 altos. 1 á 3 p. m. 18 de Julio núm. 72 a. 326 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 altos. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de senoras. Consultas de 1 á 3, 7 á 8 hábiles. Sierra 69. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DEVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1322 sb 3

DOCTOR JUAN ANTONIO BONILLA — Especialista en las enfermedades de la piel, oreja, nariz y garganta. Consultas de 2 á 5 p. m. Calle Cerro 235. Consultas de 2 á 5 p. m. y días festivos. 1262 sb 31

DOCTOR RADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 205. Consultas de 1 á 3 y 1 á 4. 2013 sb 3 p

DOCTOR CARLOS F. CALANET (de la Facultad de París). Laboratorio de electroterapia y radioterapia. Enfermedades del corazon y de la nutricion, anhelosidad, reumatismo, gota, clínica, diabetes. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electricidad á los órganos génito urinarios. Horario en [illegible] Rincon 190.

DOCTOR ACADIO — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venereas. Consultas: de 2 á 4 p. m. San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1599 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor cirujano. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público participo que ha comprado á favor de Santiago Ravaschio las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rivera número 246, esquina Joaquin Lagarmora número 67 y 69 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vendido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1905.—José Cadenasso. 2486 v sc 4.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Luciano Villamil, el almacen de comestibles y bebidas al por menor é al detalle, denominado «Almacen del 3 de Noiembre» de esta ciudad, que tenia establecido en la calle Cerrito número 46 esquina á la de Perez Castellanos de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Setiembre 15 de 1905.—Juan Nogueira. 2410 v st 23.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta á don Francisco Lopez, Rebello y Cía., mi casa de comestibles y Bebidas de mi propiedad, sito en la calle Orillas del Plata número 206, esquina Eólo. El que se considere acreedor á dicho negocio, debe presentarse dentro del término de 30 dias, á la misma casa, pasados los cuales el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 31 de 1905.—Bernardo Villeneave.—Balancedores: Fontaina y Capurro. 2403 vst 23.

AL COMERCIO—Participo al comercio que he contratado vender á los señores Lopez, Rebello y Cía., mi casa de comercio establecida en el departamento del Durazno, paraje denominado Paso de Ramirez del Rio Negro. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion.—Montevideo, 30 de Agosto de 1905.—Nicasio Riccetto bijo. 2445 v st 23.

COMPRA-VENTA — De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 y á sus efectos, hago saber al público, que por escritura que hoy autorizo, don Luis Bertrana vendió á don Bernardo Bulanti (bijo), la casa de comercio que tenia establecida en la calle 18 de Julio, inmediata á esta ciudad, conocida por «Almacen del Labrador». Y en consecuencia, los que se consideren acreedores de dicha casa, pueden presentarse dentro de 30 dias á cobrar sus créditos, al señor Bertrana, domiciliado á inmediaciones del Cementerio, que ha tomado á su cargo el satisfacerlos. — Fray Bentos, Agosto 31 de 1905. — Leopoldo Durañona Vidal, Escribano. 2422 v st 25

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio en general que he prometido vender á don José de Lima mi casa de comercio que en el ramo de fiendas y mercería denominada «La Mas Central», situada en la calle Sarandí 268, de esta capital, gira bajo mi firma. En cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentarse dentro de 30 dias en mi domicilio, Rincon 156 á reconocerlas sus créditos, pasado dicho plazo el comprador no responde de otras deudas.—Montevideo, Setiembre 1o de 1905.—Alejandro M. Pagola.—Comprador, José de Lima. 2404 v t 23.

AL COMERCIO — Por escritura autorizada el 27 del corriente por el escribano don Federico Prando, he comprado á don Luis Jacobson el establecimiento comercial de mercadería de Ferretería, situado en la calle Ituzaingó núm. 141, y que en adelante se denominará Libreria Compostela. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion por el término de 30 dias.—Montevideo, Agosto 30 de 1905.—Ricardo de Leon. 2401 v st 24

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio que Los por ante el escribano don Alberto Galdiano he vendido á la parte que me corresponda en el establecimiento de cerbeceria que en sociedad con mi hermano José he tenido hasta hoy establecido en la calle Colonia número 249 de esta ciudad siendo el comprador dicho Juan Indart Duhs—Camilo Rovio—Montevideo, Setiembre 12 de 1905. 2492 v 5 oct.

AVISO—De acuerdo con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público en general y al comercio en particular, que tengo comprometido en venta á don Enrique Rodríguez, el negocio de carnicería que tengo establecido á inmediaciones del Buen Pastor de esta ciudad, calle Orillas del Plata número 114. Todo lo que se considere mi acreedor debe presentarse con los justificativos respectivos, al indicado comprador, en la indicada casa sito Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Pablo Gallo. 2415 v sb 23

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en general que hemos prometido en venta á Domingo F. Elementery nuestra casa de comercio que tiene por nombre de «Cafe Central» situada en la esquina de la calle Villa y que gira bajo nuestra firma. En cumplimiento de las leyes en vigencia hacemos la presente publicacion por el término legal á fin de que todos los acreedores se sirvan presentarse dentro de treinta dias con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador quedará exento de responsabilidad.—Rosario, 18 de Setiembre de 1905.—Angel Boletti y Cía. 2508 v oc 12.

AVISO AL COMERCIO.—Se hace saber al público que según convenio de fecha de hoy la que suscribe disuelta la sociedad que tenemos establecida en el ramo de Almacen en la calle Continuacion Agraciada sin número, «Almacen y Barratillo al Especial», quedando con el activo y pasivo el socio don Silvino Lasoa. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Silvino Lasoa.—Mod sin Tasa. 2414 v st 23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Habiendo vendido á los señores Vecino y Bronila mi establecimiento de panadería situado en la calle Rincon número 156, se hace saber á los acreedores y demás personas que tengan cuentas pendientes á cobrar, se sirvan pasar por dicho domicilio á recibir el importe de sus cuentas dentro de 30 dias de la fecha.—Montevideo, Setiembre 1o de 1905.—Isidro Brenilla. 2406 v sb 24

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Desde la fecha se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Ferretería y agencia de marcas, bajo la firma de Palombo y Olveyra, quedando este 2. cargo de activo y pasivo, excepcion hecha del crédito que tiene el socio don Bernardo Battle y Cía., que queda á cargo del señor Palombo. 2444 v st 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que la casa de comercio que en el ramo de fonda y despacho de bebidas giraba en el Peñarol bajo la razon social de «Pippo y Solé», ha quedado al exclusivo cargo de don Juan N. Pippo incluso el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, Julio de 1905.—Pippo y Solé. 2453 v st 4.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que contratado vender, á favor de don Emilio G. Alonso, el almacen de comestibles y bebidas al por menor é al detalle denominado «Almacen de Santa Rosa» que tenia establecido en la calle Maldonado número 455 esquina á la de Gaboto, de esta Ciudad.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. —Montevideo, Agosto 31 de 1905.—Juan Nogueira. 2410 v st 23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á mi hijo don Victorio Cadenazzi, la casa de comercio que en el ramo de Colchonería poseo y giro en esta ciudad, sita en la calle Agraciada número mil quince.

Y en el de que todos los que se consideren con algun crédito contra la referida casa de comercio, se presenten con los respectivos comprobantes, á cobrar su importe, hago esta publicacion de acuerdo con la ley de la materia, advirtiendo que transcurridos treinta dias desde la fecha, el comprador quedará libre de toda responsabilidad por los créditos no presentados dentro del expresado plazo de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 15 de 1905. 2543 v sc 11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á mi hijo don Victorio Cadenazzi, la casa de comercio que en el ramo de Colchonería poseo y giro en esta ciudad, sita en la calle Agraciada número mil quince.

Y en el de que todos los que se consideren con algun crédito contra la referida casa de comercio, se presenten con los respectivos comprobantes, á cobrar su importe, hago esta publicacion de acuerdo con la ley de la materia, advirtiendo que transcurridos treinta dias desde la fecha, el comprador quedará libre de toda responsabilidad por los créditos no presentados dentro del expresado plazo de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 15 de 1905. 2543 v sc 11.

ALQUILERES

ALMACEN NUEVO, con terreno y galpon. Mercedes 130 B. alto, claro, con cinco piezas, y Arapey 86, entre Uruguay y Mercedes. 2319 v oct 4

VARIAS

TERRENO-ESQUINA—Se desea comprar, con 8 sin edificacion, 9 menos 10 metros, en el ángulo Abril de Uruguay, Sierra, Panamá y la Bahía, pero con empadrido y catálo maestro. Ofertas sub. H. B. á esta administracion, en cartelles y precio. st 21.

DEPOSITO DENTAL.—Dulces gas, quien vende los muebles de las fábricas de Ash Sons y S. A. Ltd. Depósito Mobiliario, 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v db 9

ESTANCIA EN VENTA—La valiosa estancia conocida por «San Jorge», ubicada en el Departamento del Durazno, entre Carpintería y el Chileno (distrito de San Jorge), se vende en remate público, el 15 de Noviembre de este año, en un solo lote ó en fracciones. Los domingos y miércoles sale de Molles la diligencia-correo, que llega á San Jorge.—Por informes, 25 de Mayo número 89. 2472 v S oc.

BURROS GARAÑONES PUROS—Los mas potentes, importados de España y nacidos en el país, se hallan en venta en la cabaña «La Pirinaica», al lado de la Estacion San José y en la calle Uruguay número 43, Montevideo. 2463 v st 23.

MUCAMA Y NISERA—Dos mujeres de juicio se necesitan y que sepan su trabajo. Buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buenos Aires 171. 2318

200 PESOS DE GRATIFICACION—A quien dé avisó é entregue á C. P. Alvarez, Canelones 205, un anillo negro de mano con varias alhajas recuerdos de familia, extraviado el 25 en el trayecto de Andes, Soriano hasta Egido. 2372 v st 30.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable, de todas construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para postes, postes de alambre y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 7 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Aguilar. Cabrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales: semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y mucho mas: calle Uruguay número 34. 1887 pm

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS.—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los que quieran reclamar los restos reclamarlos á las Sub-Direcciones del ramo, dentro del término de veinte dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos todos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos. En caso, de que no sean reclamados, se procederá á la exhumacion en el caso prescripto. 2399 v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los que quieran reclamar los restos reclamarlos á las Sub-Direcciones del ramo, dentro del término de veinte dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 13 de 1905.—Luis Deambrosis. 2090 v oct. 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participacion en el concurso á efectuarse con arreglo á las condiciones establecidas por la Junta E. Administrativa de fecha 3 de Julio del corriente año, que deberán presentar á esta Direccion antes del día 30 del mes actual la nómina de las fachadas de sus edificios, ubicacion de estos, y nombre del Arquitecto, Ingeniero ó Constructor encargado de ejecutarlas.—Montevideo, Setiembre 2 de 1905.—Pedro Bustamante, Director: Augusto Nimmo, secretario. 2418 v st 23

JUNTA ECONOMICO ADMINISTRATIVA—Recaudacion de patentes de [illegible] Se hace saber que desde el día 25 de Setiembre del corriente hasta el 10 de Octubre próximo inclusive, se abrirá la recaudacion de la patente de perros correspondiente á este año 1905. Las oficinas encargadas con sede en Oficina Central calle Reinoso Mercado Central, Comisaría Auxiliar de la Union, Comisaría Auxiliar de la Comision Auxiliar del Cerro, Comisaría Auxiliar del Pantanoso.—Montevideo, Septiembre 15 de 1905. 2522 v st 23.

COMISION AUXILIAR DE LA J. E. A. PASO DEL MOLINO—Habiéndose verificado el sorteo de los miembros de su seno, que deben ocupar las vacantes de propietarios de la calle Agraciada, manifestando que no obstante su firme propósito de dar cumplimiento legal á la ley de Setiembre de 27 de Junio último, sobre construccion de tranvías, no ha sido posible obtener la mayoría de sufragios del Directorio, cerrando de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Por lo tanto, el jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Ingeniero Jefe de Caminos del Departamento Nacional de Ingenieros y de los ingenieros que citan los concurrentes.

Art. 2. El jurado deberá expedirse dentro de los quince dias transcurridos desde que la fecha dada para la entrega de los proyectos, y presentará á la Junta un informe escrito sobre los mismos, en los puntos por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposicion de los concurrentes del público y sus condiciones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 3. La eleccion de los miembros del jurado se hará por sufragio, dentro de un dia despues del marcado para la presentacion de los proyectos, debiendo presentar sobrellos los recibos á que se refiere el artículo 10 para que se les adjudique su boleta de eleccion.

Art. 13o Los pozos de cada proyecto llevarán un lema representado en un sobre cerrado que contendrá el nombre y el nombre y direccion del autor del proyecto.

Art. 14. Despues de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposicion en parajes públicos, durante quince dias, de los proyectos presentados al concurso, y después de los quince dias de plazo, no serán premiados dentro de los quince dias siguientes á aquel en que se declare concluyada la exposicion.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas que se compone, cada proyecto, y el recibo á un voto en la eleccion á que se refiere el artículo 12.

Art. 16. Los proyectantes deberán entregar los proyectos en el local de la Junta E. Administrativa el día 31 de Marzo de 1906 á las 4 p. m., declarándose en esa misma hora cerrado el concurso.

De este acto se labrará el acta correspondiente.—Montevideo, Abril 25 de 1905. —Horacio Acosta y Lara, director; Augusto Nimmo, secretario. 2453 v.

OFICINA HIDROGRAFICA—Llámase á licitacion. Llámase á proyectistas por segunda vez y por el término de 10 dias á contar de esta fecha, para la construccion de una chata, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Oficina Hidrográfica.

Las propuestas deberán presentarse en pliego sellado, en dicha oficina de 2 á 4 p. m., donde se abrirán el último dia á las 3 p. m. en presencia de los que concurran al acto.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la oferta que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 13 de 1905. 2490 v st 23.

LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitacion por el término de veinte dias á contar de esta fecha, para proveer y instalar en el edificio que ocupa la Subrecepcion del Puerto del Rosario, (Colonia) con extricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el dia 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la oferta si juicio fuera la mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Enrique A. Iriarte, Oficial 1.o. 2530 v st 23.

CONSEJO PENITENCIARIO—Llámase por segunda vez á licitacion pública para la provechuria de la Mesa de Empleados de la Cárcel Penitenciaria de acuerdo con el pliego de condiciones modificado, que se halla en la Secretaría del Consejo, calle Yí (altos de la Cárcel Correccional).

Las propuestas se abrirán el 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose el Consejo el derecho de rechazarlas si no convinieran á los intereses que administra.—Montevideo, Setiembre 18 de 1905. —El Secretario. 2542 v st 23.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Llamado á licitacion—Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion del edificio Mun. que debe ocupar la Oficina de Aguas Corrientes, de acuerdo con el estudio aprobado á la [illegible] Mun. y con arreglo á los planos, [illegible] que están en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día 28 del corriente á las 2 p. m. [illegible] Montevideo, Abril 25 de 1905. —Horacio Acosta y Lara, director; Augusto Nimmo, secretario. 2453 v.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Se avisa á los propietarios de la capital que quieran tomar participacion en el concurso á efectuarse con arreglo á las condiciones establecidas por la Junta E. Administrativa de fecha 3 de Julio del corriente año, que deberán presentar á esta Direccion antes del día 30 del mes actual la nómina de las fachadas de sus edificios, ubicacion de estos, y nombre del Arquitecto, Ingeniero ó Constructor encargado de ejecutarlas.—Montevideo, Setiembre 2 de 1905.—Pedro Bustamante, Director: Augusto Nimmo, secretario. 2418 v st 23

Depósito central del formidable establecimiento de Montevideo. Sarandí 12 de 1905.—Aviador Pedro Pedro. 25-8 verdo

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de 3er Turno, se hace saber que en el juicio ejecutivo que sigue el Banco de la República contra Pedro Pedro, se ha dispuesto el remate de los muebles embargados en dicho juicio, que se hallan en poder del depositario Pedro Pedro, Sarandí 12 de 1905.—Antonio R. Pereira, Escribano Público.

2515 v al 29

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 22 DE 1905

NOTAS DE FENIX

El día de ayer, lunes y con ajustándose al reloj, se ha cerrado un trimestre más, la primera semana de [illegible] letras escolares en materia de [illegible] cuando menos [illegible] Diagonal no al Indio [illegible] al Punto Oficial, y si fé que [illegible] pero. En diversos conceptos [illegible] los mismos de nuestro Legislativo [illegible] presidente [illegible] Pedro [illegible] Cámara [illegible] Senado [illegible] Ya [illegible] nadamente [illegible] en [illegible] utilidad para la Política y el [illegible] con [illegible] Vamos [illegible] forma campo de las [illegible] Nuestro [illegible] en Chile [illegible] ser que el [illegible] gran [illegible] obtienen [illegible] millones de Australia, Nueva Australia, Sur de Chile, [illegible] Sur de Chile, [illegible] Norte América y Sur de Chile [illegible] el año de Punta Negra [illegible] Sur de Chile, que [illegible] que [illegible] años se exporta en grandes cantidades para los puertos [illegible] Nueva Zelanda [illegible] la que en 1903 [illegible] 500 toneladas [illegible] empezar al trabajo [illegible] por las [illegible] Australia [illegible] que tiene que hablar este último.

Un quintal de 46 kilos de [illegible] Uruguay tiene de carne, [illegible] oro del Uruguay, mas que un quintal de [illegible] de Magallanes.

Esto [illegible] la costa, el desecho de exportación que pagan el año [illegible] salida de Montevideo, el mayor [illegible] que por razón de [illegible] para el artículo desde Montevideo [illegible] adunero que para en Chile [illegible] como es natural, está liberado el producto [illegible]

Conviene como [illegible] tanto la superfluidad de nuestros productos, con el tiempo [illegible] fondo el año de Magallanes, [illegible] desarrolla la [illegible] de cuando [illegible] en grande [illegible]

Es recomendable la [illegible] vinos chilenos, cuya importación en el Uruguay puede [illegible] de nuestros vinos, como [illegible] ventajas, en las calidades comunes, [illegible] compete con los [illegible]

Desde Valparaíso para el Atlántico [illegible] en escala en Montevideo, [illegible] 1903, 115 vapores con [illegible] 20.000 toneladas de Registro, de [illegible] 26 carretas con destino á Montevideo [illegible] 1.500 toneladas de pasajeros chilenos [illegible] en Sur de 2 [illegible]

La competencia entre compañías de navegación con [illegible] Atlántico, no [illegible] de nuestro [illegible] los exportadores chilenos no son obligados á [illegible] que [illegible] que [illegible] que [illegible] al que parece [illegible] puertos europeos. Esto contribuye a restringir el cambio de productos entre los países, con [illegible] para los dos, pero especialmente para Chile, cuya exportación para los países del Atlántico podría triplicarse, si los fletes fueran proporcionados á la distancia que recorren los vapores.

Entre los pequeños asuntos de que se ha ocupado nuestra Legación en Madrid, [illegible] la intervención amistosa en favor de Félix Lira de Mena, quien sostiene ser ciudadano uruguayo [illegible] Santoña una condena de 11 años, disminuida dura relativamente al delito militar que [illegible] interino en igual forma, [illegible] Estío, en el caso de nuestro compatriota Guillermo M. Barrachina. [illegible] se le pueda obtener para examinarse de preparatorias de medicina en Barcelona, a causa de no estar rituáis su partida de bautismo por el cónsul español en Montevideo.

Refiriéndose á los medios de fomento las relaciones comerciales, [illegible] ta que España exporta para el Uruguay todos sus productos en gran cantidad, pero que la importación de los productos del Uruguay es casi nula, debido á la depreciación de la moneda española y al crecido derecho aduanero que tienen algunos de nuestros productos.

Uno de los puntos comprendidos en el informe de nuestra Legación en Londres es la diferencia de precios injustificada, que tienen en aquel mercado las carnes del Río de la Plata, inferiores aquellas á las que alcanzan iguales productos de Nueva Zelandia y Estados Unidos.

Cual es la causa de esta diferencia de precios entre el «chilled beef» de los Estados Unidos (carne de buey congelada é entibiada) y el Río de la Plata, el Ministerio del Interior de Washington americano es superior al nuestro; sin embargo, esta pequeña ventaja no justifica la enormidad de diferencia en los precios.

Pero esta superioridad no existe en la carne ovejuna de Nueva Zelandia respecto á la del Río de la Plata.

Y hay que tener en cuenta lo que significa la diferencia de un penique por libra, al parecer de tan poca importancia. Se ha calculado que ella representa, en un año, para los exportadores chilenos, una pérdida de pesos 16; y en un carnero de mas de 60 Kilos de peso, pesos 120.

¿No, estará en parte la razón de esta superioridad de precios en la carne de la Nueva Zelandia en la circunstancia que esta hace de la bondad de sus carnes? Las Cámaras de esa florecientes y enérgica colonia votaron el año pasado, la suma de £ 6.000 anuales para emplearla en propaganda y anuncios.

¿No hariamos bien los gobiernos de la Argentina y el Uruguay en imitar este ejemplo?...

Durante el año 1902, en Fristas, solamente, se importó con el Reino Unido por valor de £ 19.250.000; correspondiendo £ 9.800.000 á frutas frescas, y £ 9.450 á conservadas. El total de esta importación ascendió á £ 28.634; y correspondiendo £ 9.800.000 á frutas frescas, y £ 9.450 á conservadas, la diferencia de valor de la importación ascendió á £ 9.350.000.

Estas cifras colosales, que de año en año aumentan en proporción muy grande, dan una idea del desarrollo que puede tomar este artículo de exportación.

Las primeras pomesas cerradas de Plata dieron mal resultado, no obstante [illegible] la preparación y acondicionamiento.

Los durazneros, [illegible] Plata [illegible] Australia [illegible] Nueva Zelandia [illegible] Estados Unidos [illegible] Pero nuestro [illegible] Australia [illegible] Nueva Zelandia [illegible] Estados Unidos [illegible] Pero nuestro [illegible] Australia [illegible] Nueva Zelandia [illegible] Estados Unidos [illegible] Pero nuestro [illegible]

Fenix

TELEGRAMAS

PAZ RUSO-JAPONESA

VLADIVOSTOCK, 21—El día 16del corriente, los marinos rusos Jessen y Iqonte Sélimanoiv se encontraron en Kemiloff-Bay, donde pactaron las condiciones del armisticio entre las fuerzas marítimas de ambos beligerantes.

Argentina

BUENOS AIRES, 21—Anuncian de San Isidro que los esposos Juan Bautista Bocasola, de veinte años, y Marcela Bocasola, de diecisiete años, tuvieron á consecuencia de la explosión de una máquina reactora. El hecho se produjo mientras la apaciaban. Hacía un mes que se habían casado. El drama conmovió á toda la comarca. La madre de la joven desposada fué llamada de Italia para pasar mal el verano. Actualmente se encontraba en viaje.

—Por la ley organica militar se establecen á los infractores del servicio de conscripción y cuartelamiento, siempre que cumplan esta obligación hasta el 31 de Diciembre.

—En Rosario continúa la interrupción de las operaciones en el puerto. Los huelguistas destinan la adhesión de la Unión Ferroviaria. Los patrones insisten en rechazar sus pretensiones.

—En una reunión que celebraron los exportadores y comerciantes constituyeron una sociedad de unión y protección del trabajo libre, desconociendo la comisión provisional para que acordaron los jornales á los obreros.

—El Ministro del Interior, Dr. Gallo, [illegible] Ministerio [illegible] Ministerio [illegible] Ministerio

Informe
DE LA COMISION OFICIAL

GARRAPATOL

Resolución
DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Buenos Aires, Abril 6 de 1905. — A S. E. el señor Ministro de Agricultura, doctor Damián M. Torino — Señor Ministro: Los que suscriben, miembros de la Comisión nombrada para el estudio de los específicos garrapaticidas, tienen el honor de dirigirse á V. E. para informarle realizada con fecha 11 del corriente, previo estudio de los informes presentados por los subcomisionados nombrados para practicar los ensayos de los específicos Sulfo-Brea, Garrapatol y Tick Killer, resolvieron aconsejar á V. E. la aceptación del denominado **GARRAPATOL**, preparado por los señores Bercerwide y Cía de esta plaza.

En el ensayo efectuado, este específico ha matado las garrapatas con un solo baño, sin perjudicar la piel ni alterar la salud de los animales en que se experimentó. — Dios guarde á V. E. Firmado: José M. Agote — M. Saleille — J. Linares — Joaquín Zabala — Julio Méndez — J. M. de Irondo.

El gran específico para destruir la garrapata en el ganado vacuno, aprobado oficialmente por el superior gobierno, previo informe de la comisión nombrada por el ministerio de agricultura para el ensayo oficial de los específicos garrapaticidas. El **GARRAPATOL** preparado por **Bercerwide y Cía.** ha sido el primer específico que se ha sometido en los ensayos comprobatorios á todas las condiciones que exige en el decreto reglamentario de la «Ley de Policía Sanitaria Animal», y el único que ha concedido la aprobación oficial después de haber sido sometido á innumerables ensayos prácticos y de laboratorio.

Publicamos los documentos que se relacionan con un asunto de tan indiscutible importancia para nuestra riqueza ganadera que desde hoy puede usar nuestro específico **GARRAPATOL** sin certificados de nuestra parte.

Depositarios en el Uruguay: SURRACO Y FERRUA

Calle RECONQUISTA 224 á 28 y JUNCAL 225 á 239

COMERCIO

BOLSA

Del sábado 21 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

LA SUYA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 34.100 [illegible] $ 22.[illegible]
$ 4.500 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 9.400 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 2.000 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 22.500 para la venta ..... 22.[illegible]
$ 9.000 idem idem ..... 22.[illegible]

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones para su uso neto ..... 25.[illegible]
200 idem idem ..... 25.[illegible]
50 acciones para su uso ..... 25.[illegible]
200 idem idem ..... 25.[illegible]

LA VENTA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700 para la venta ..... 22.[illegible]
$ 2.000 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 2.000 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 9.000 idem ..... 22.[illegible]
$ 11.000 idem ..... 22.[illegible]
$ 31.000 idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem ..... 22.[illegible]
$ 9.400 idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem ..... 22.[illegible]
$ 4.500 idem ..... 22.[illegible]
$ 1.700 idem ..... 22.[illegible]
$ 23.000 para la venta ..... 22.[illegible]
$ 47.000 idem idem ..... 22.[illegible]
$ 24.000 idem idem ..... 22.[illegible]

EMPRESTITO BRASILEÑO

BANCO H. DEL PERNAMBUCO

45 acciones para su uso ..... 25.[illegible]
45 idem idem ..... 25.[illegible]
100 acciones para su uso ..... 25.[illegible]
100 idem idem ..... 25.[illegible]
100 acciones para su uso ..... 25.[illegible]
200 acciones para su uso ..... 25.[illegible]
100 acciones para su uso ..... 25.[illegible]
100 idem idem ..... 25.[illegible]
100 acciones para la venta ..... 25.[illegible]
100 idem idem ..... 25.[illegible]
100 acciones para la venta ..... 25.[illegible]
100 idem idem ..... 25.[illegible]
100 acciones para la venta ..... 25.[illegible]
100 idem idem ..... 25.[illegible]

CAMBIOS

El mercado de cambios sobre Europa ha seguido sólidamente firme mantenido en los mismos límites de la semana anterior, sin que se hayan producido cambios de ninguna importancia. Sólo en libras Esterlinas se realizaron operaciones que se á los límites que más abajo citaremos.

Sobre el Brasil la plaza sólida una vez más de importación en los 27 á 27 1/8 [illegible] 5, la extraordinaria declinación que ha experimentado por en el mercado monetario de Río, la cotización del cambio financiero sobre Londres, que ha llegado hasta 27 pesíjenes, como se verá por el telegrama que publicamos en la sección respectiva.

Las operaciones en giros bancarios á la vista, se indicaron á 12.500 y 12.600 [illegible] y se cerraron en este último tipo, hasta 12.600, á cuyo tipo quedó en gindiente.

Para remesas por el mercado, se ofrecían comprar á 14.400 á la vista y á 14.400 á 30 días.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	11 1/2
Francia á 90 d/v	4 [illegible]
Alemania á 90 d/v	3 [illegible]
Italia á 90 d/v	4.62 [illegible]
Suiza á 90 d/v	4.62 [illegible]
Bélgica á 90 d/v	4 [illegible]
Brasil á la vista	12.500 a 14.500
Buenos Aires á 12 [illegible]	99 [illegible]

CERTIFICADOS DE CREDITO

En la Bolsa se vendieron ayer partes sueltas de $ 5.000 á 90.50 y de $ 10.000 á 90.40 C de su valor.

DEUDA CONSOLIDADA
Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Recaudado para el 25.5 trimestre (Febrero 1.o Noviembre 1905) ..... $ 801.454 40
Entregado en el mes de Agosto ..... $ 432.391 74
Total ..... $ 1.233.826 20

Entregas en Setiembre hasta el día 19 ..... $ 310.579 29
Setiembre 21 correspondiente al día 20 ..... $ 20.234 73
Total ..... $ 330.814 02

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Febrero 1.o Agosto 31 de 1905 ..... $ 334.035 70

Entregado 01 Setiembre hasta el día 19 ..... $ 25.770 40
Setiembre 21 correspondiente al día 20 ..... $ 2.290 47
Total ..... $ 28.060 18

EXPORTACION

Zanpo el 20 del corriente el vapor brasileño Orion con la siguiente carga:

Para Río Grande—190 sacos harina, 265 cajones y tubos mercancías y comestibles.

Para Pelotas—2 cajones plantas vivas.

Para Paranagá—200 sacos harina, 25 fardos tasajo.

Para Antonina—200 sacos harina, 8 fardos pala para cochas.

Para Santos—20 fardos tasajo, 325 sacos comestibles.

Para Río de Janeiro—400 sacos harina, 10 fardos tasajo, 4 cascos lenguas, 47 bordelesas y 45 pipas sebo, 4 sacos mat. tas.

LA CONSOLIDADA

Lunes, 21 — Desde [illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Montevideo, 21—Se pagaron los siguientes de los cartas cursadas del Río de la Plata, en el mercado de Montevideo, [illegible] hoy los siguientes:

Nortes, cartas bancarias, 1 [illegible] [illegible] 1 [illegible] 1 [illegible] 1

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

ESTA REAL FECHA 1839

SALIDAS

VAPOR	FECHA
Clyde	Sept. 23
Cap. C. S. Tindall	
Nile	Octubre 7
Cap. J. D. Spooner	
Aragón	» 21
Cap. L. R. Dickinson	
Magdalena	» 28
Capitán James Pope	
Thames	Nov. 4
Capitan H. E. Rudge	
Danube	» 18
Cap. F. W. Powles	

Haciendo escala en Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Oberhargo y Southampton.

No hace escala en Madeira

No hace escala en San Vicente

Se llama muy especialmente la atención á los magníficos «Cabina de Lujo» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA SALON DE MUSICA

«ROME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Mulcan y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA CRUZGUAY 1045 Central 1918 pm.

Garantía segura de las enfermedades de la GARGANTA y del PECHO

Antisepticas de las vías respiratorias por la MENTHOLINA

Pasta muy agradable de usar

Un simple enjuagatorio convencerá de la eficacia de este producto.

Por mayor: Farmacia GUIGNIER Boul-Colombes. — PARIS

En Montevideo: MEY, VILA y Cía

Con Aceite de Jacinto Sensibiliza de seda y franqueo

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

¡AL MEJOR POSTOR!!

La valiosa propiedad

CONOCIDA POR

BARRACA BRITANICA

Situada en la calle 25 de Agosto esquina Maciel.

Frente al muelle A del Puerto de Montevideo y en la zona que por su futuro tráfico tiene un

BRILLANTE PORVENIR ASEGURADO

Con un área espléndida.

2.330 metros

CON 2 FRENTES

EL VIERNES 22 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, dictada en los autos seguidos por doña Beatriz Elisabeth Cushing de Colladon, contra la sucesion de don Juan L. Duphessis, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público: que el día 22 del entrante mes de Setiembre, a las 4 p. m., el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor y en el lugar de su ubicacion de la propiedad conocida por Barraca Británica con todos los edificios y mejoras que contiene situada en la calle 25 de Agosto números 1 á 7 inclusive con 42 metros 35 centímetros de frente al Norte, por 55 metros 2 centímetros de fondo al Sur formando esquina con frente al Oeste sobre la calle Maciel, lindando por el Sud y Este con finca Adolfo Commeaux y contenidos en area total de 2330 metros 970 centímetros de extension superficial. Se previene que el mejor postor deberá abonar en manos del actuario el 10 o/o del precio á los efectos del artículo 912 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 21 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon número 63.

3329 ag 22

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, escritorio, artículos de ferretería, 1 escopeta para bala y municion 300 tiros, 1 carabina Mauser, gallos y gallinas finas, huevos de P. Rock, 1 caja de fierro y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en efectivo.

La entrega del todo se efectuará al dia siguiente. 2557 st 10

José B. Gomensoro

Una gran propiedad.—Sita en la calle Joaquin Requena números 41 y 43 próximo á la calle 18 de Julio.—Es muy conveniente para la gente de capital.—Produce 76 pesos mensuales.

EL DOMINGO 24 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario, este gran edificio construido con buenos materiales y está dividido en:

Casa habitacion al frente con 3 habitaciones de mármol y consta de 8 habitaciones amplias, despensa, cuarto de baño, cocina, algibe inmenso que surte á las otras propiedades, 3 piezas altas, 1 patio con mármol y los zaguanes, otro patio con claraboya fija, 2 puertas cancel, estanco en el comedor, la tirantería una parte de madera y otra de fierro.

Hay además 5 departamentos independientes, cada uno y de 2 y 3 piezas con cocina, algibe y letrina, y con entrada separada.

El empedrado, vereda, arrimos y el caño maestro pagos; pero este con la servidumbre de una casa.

El terreno mide 15 metros 45 de frente al Este, 10 metros 90 al Oeste, 66 metros al Norte y 61 metros 35 al Sud. Area 1124 varas 69.

Títulos buenos.

La escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse. 2556 st. 19.

José B. Gomensoro

De la casa calle Piedras número 121, entre Colon y Solís. En el barrio Comercial. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 27 del corriente Setiembre, a las 4 1|2 p. m., rematar sin base de ninguna clase, a la mas alta postura, esta casa bien situada, próxima á la Bolsa, a los bancos y al puerto, en el centro del comercio, con un lindo terreno que mide 7 metros 731 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo, con 7 piezas parte con tirantería de hierro, cocina, letrina, 2 patios, algibe, caño maestro y adoquinado de pagos.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 % en garantía. La casa está alquilada en 30 pesos, sin contrata. 2567 st. 20.

José B. Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Canelones núm. 314—Construccion solida y en buena posicion—Entre Ejido y Santa Lucia—Venta forzosa.

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 1|2 p. m. remataré á la mas alta postura, esta finca que consta de 7 buenas piezas con tirantería de hierro, 2 cuartos altos, algibe, cañería de aguas corrientes, dos patios, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros 522 de frente por 21 mts. 475.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse. 2555 st 19.

José B. Gomensoro

EN LA AVENIDA 18 DE JULIO NUM. 870

La propiedad que linda con la Estacion del Tranvía de la Union con terreno de 613 metros 70.

EL DOMINGO 1o de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de bienes.

Esta propiedad alquilada, actualmente sin contrato en 50 pesos al mes.

El terreno mide 12 metros 90 de frente al Sud; 17 metros, 34 en el Norte; 41 metros 95 en el Este y 40 metros 33 en el Oeste. Area 513 metros 70.

Su construccion es sólida y está dividida en dos cuerpos de edificios, uno con 6 piezas, cocina, algibe, cuarto alto, despensa y letrina y el otro con 5 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, despensa y al fondo un terreno para jardin, aguas corrientes, adoquinado, caño maestro pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

Puede visitarse.

El remate tendrá lugar en la misma. 2554 st. 19.

José B. Gomensoro

De la magnífica casa baja, edificacion moderna y á todo costo, sita en la calle Lavalleja número 133, casi esquina Defensa.

EL DOMINGO 1o de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por desistirse su dueño del país—esta espléndida casa con buenas comodidades para familia se compone de sala con estufa, escritorio con estufa, 3 dormitorios, despensa con estufa, comedor con estufa, cuarto de baño con W. C. tres cuartos altos. (uno con brasero para plancha), cocina, carbonera, letrina, gas en toda la casa y aguas corrientes, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

El primer patio de mármol con claraboya y 2 colas; el 2o con baldosa y además un terreno al fondo con un galpon.

El frente con 8 balcones de mármol. Su construccion es sólida, elegante y moderna.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma, puede visitarse, pidiendo la llave en la casa contigua. 2568 st. 20.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

EL DOMINGO PROXIMO 24 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

5 SOLARES

En la ciudad vieja

EN EL MISMO CENTRO DE LA CAPITAL

HAY QUE VENDER

DEN LO QUE QUIERAN

No hay ejemplo de haberse vendido terrenos á 60 meses de plazo dentro de la capital, en el centro de Montevideo, ni en el tiempo del coloniaje.

1er. LOTE—316 varas con edificio viejo, esquina frente á las calles Rocinto y Guaraní. Empedrado, cerco, vereda y caño maestro; la mejor esquina. Con cuatro veales se deja arreglado para sacar un buen alquiler.

2o LOTE—Un solar de 124 varas, 7 de frente por 18 de fondo, Empedrado, cerco, vereda y caño maestro.

3er. LOTE—2 solares de 10 varas y 30 de frente por 46 de fondo, frente á la calle Recinto entre Colon y Alzaibar con adoquinado, vereda, cerco y caño maestro, pueden tomar uno ó los dos, están unidos.

4o LOTE—Un solar de 10 varas de frente por 16 con 30 de fondo frente á la calle Colon. Con empedrado, cerco, vereda y caño maestro.

Recomiendo puntualidad.

El remate empezará en la calle Guaraní esquina Recinto á las 3 en punto.

Títulos á satisfaccion de los compradores.

Por planos é informes, Sarandí número 208, frente al Correo.

2533 st 16

Francisco Piria

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

A 60 meses de plazo

GRAN PORVENIR

7 espléndidos lotes

TODO POBLADO

CENTRO CIUDAD NUEVA

En el Retiro

1 solar de 212 varas, esquina, frente á las calles Micheletes y República.

Tranvía á la puerta.

Pasando la Penitenciaría la primera esquina.

Empedrado pago.

Terreno especial para hacer una casita y sacar el 2 por ciento mensual de interés.

5 solares de 300 varas cada uno en la calle República entre las calles Daca y Lima.

2 frenes á la esquina.

Cada lote mide 10 varas de frente por 30 de fondo.

A los fondos de la Penitenciaría. Terrenos rodeados de selecta poblacion.

Un solar de 10 por 40 varas fondo: total 400; empedrado y cerco pagos, frente á la calle Daca.

Todos estos terrenos estan en la CIUDAD NUEVA.—Barrio del Retiro.—Nucleo de poblacion selecta, edificado todo á la moderna.

Todos estos lotes se liquidarán

A 60 meses de plazo

El comprador paga la primera cuota y puede hacer del terreno lo que le convenga.

Títulos como siempre, á satisfaccion amplia del comprador.

Nadie falte el domingo proximo 24 del corriente, á las 4 de la tarde.

El remate empezará en la esquina Miguelete y República frente á la Penitenciaría.

Por datos, Sarandí núm. 208, oficina de La Industrial. 2534 st 16

Juan A. Capurro

De la propiedad calle ASAMBLEA No 168, entre Maldonado y Durazno. Posicion de gran porvenir y donde muy nadie vende. Consta de 4 piezas, algibe, W. C., cocina, y demás comodidades. Además un espléndido terreno al fondo y gran sótano. Produce buena renta, materiales de primer orden, cimientos de piedra y toda construccion sólida.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 4 y 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender dicho inmueble, sin base, por lo que dea, al contado y al mejor postor.

Títulos perfectos y garantidos, los que estan á disposicion, en el domicilio del rematador, calle Sarandí numero 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato.

El comprador elige escribano, siendo de su cargo todo los gastos de escrituracion.

Garantía de la compra afecta el 10 por ciento del precio de venta.

Area, 10 metros de frente sobre la citada calle Asamblea, por 32 metros 60 centímetros de fondo. Igual á 445 varas 16 decs. cts. de vara cuadradas. Caño maestro, arrimos, empedrado y veveda pagos.

2548 st 18

Alejandro Montanti

IMPORTANTE REMATE

De los muebles que adornan la casa calle Tuzzainó núm. 88, del señor don José Antonio Favaro, por ausentarse para el campo.

EL MIERCOLES 27 del corriente, á la 1 1|2 p. m. El martes en exhibicion, de 9 á 12 y de 1 á 6 de la tarde. 2516 st 18.

Eduardo Albanell

ATENCION CAPITALISTAS

Importante remate de la casa mejor situada, en la Avenida Agraciada número 600. Base de venta $ 14.000.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender con la base indicada, la buena propiedad en la Avenida Agraciada número 600, con adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagados. Títulos garantidos. Edificacion moderna y sólida, tirantería de hierro cielo-razos de yeso, pisos de pino de tea, zaguan, ter. patio y corredor con piso de mármol, y frisó de idem, 3 balcones tambien de mármol á la Avenida. Se compone de sala, antesala, 6 dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cocina con cocina económica, hornallas, asadora, pileta, carbonero, cuarto para escurrir y baño, despensa, 2 waterclossets, 3 patios, uno con toldo, claraboya y pararayos, otro con zarzo y parral, algibe, aguas corrientes, gas y aparatos para idem, campanillas eléctricas y jardin al fondo.

Gastos de escritura de cuenta del comprador, quien oblará 10 o/o en garantía de la oferta y tendrá la opcion de pagar $ 5000 al contado y el resto á un año de plazo con garantía de la misma propiedad á interés de 6 o/o al año pagadero mes á mes vencido.

Nota—Para ver la propiedad pídase la llave en el núm. 358 y por mas datos al rematador, Sarandí 174.

35350 st 19

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor secretario de la Embajada Española en el Uruguay, don Antonio Benítez, calle Soriano núm. 225 casi esquina Cuareim.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las doce en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor Benítez los muy ricos muebles que adornan la casa arriba expresada—cuyo detalle daremos oportunamente—debiendo desde ya llamar la atencion de los interesados que todo el mobiliario es nuevo y parte de él no ha sido usado, por cuanto la casa de Cavigioto que es la encargada de alhajarla recien ha podido completar el mobiliario. 2531 v st 30.

F. M. Iglesias

EL VIERNES 22 de Setiembre, á las 3 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. Una casa en La Paz, calle Norte América número 11, a 10 pasos de la Estacion Independencia. Ocasion para los que deseen salir á veranear.

Aes continuacion. Un solar de terreno con piedra granito en el mismo paseo, esquina a las calles Unión y 53. Detalles en los carteles y por otros datos al rematador calle Sarandí 101.

2539 v st 22.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL MIERCOLES 27 del corriente, á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado Lto. de lo Civil de primer turno. De 2 lotes de terreno en el Pueblo Victoria (La Teja) y otro lote con frente á las calles Aurora y Constitucion, empedradas, lindando con la quinta de Recayte, inmediato á la Villa José M. Muñoz. Y de 20 acciones de la Agencia de Tierras. Venta por las 2|3 partes de sus tasaciones, muy bajas.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lto. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de doña Dolores Aresta y Lara de Aguiar, se hace saber al publico que el dia 27 del corriente mes, á las 3 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon num. 63, y por el martillero don M. G. de Zúñiga, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno sita en la Aguada, á inmediaciones de la Villa José María Muñoz, en este departamento, de forma irregular, compuesta de una extension superficial de 1361 metros, 25 decímetros, y con frente á las calles Aurora y Constitucion, lindando con la quinta de Recayte y otros. Ha sido tasada en la suma de 1020893 cts. incluyendose el empedrado frente á la calle Aurora. 2o Un terreno compuesto de 3225 metros, 27 decímetros y 8 milímetros, en la manzana num. 76, tinta negra, en el plano del Pueblo Victoria, en este departamento, con frente a tres calles públicas y lindando con dos S. Rusconi. Ha sido tasado en la suma de 601870 cts. 3.o Una fraccion de terreno sita en la manzana núm. 135 del Pueblo Victoria (La Teja) en este departamento, compuesta de 27 metros 60 centímetros de frente al NE. á la calle Solís, por 42 m. 95 centímetros de fondo al SO., que por formar esquina son tambien de frente al SE. sobre calle pública y forman una superficie de 1161 metros 79 decímetros y 75 centímetros; habiendo sido tasado en la suma de 238816 cts., y 4.o 20 acciones de la Agencia de Tierras, del valor nominal de 100 pesos cada una, tasadas en la suma de 150 $. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones, que los gastos de todas las escrituras, incluso certificados, serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de ser aceptada aquella, el 10 o/o del precio de venta, á los efectos del art. 910 del Código de P. C.—Montevideo, Setiembre 19 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Domicilio del rematador, Joaquin Requena 21 b. al lado de la quinta Brandzen. 2494 st 19

José L. Langaron

EN VENTA PARTICULAR

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

2 toros Hereford puros de pedigrée, nacidos en el establecimiento «Santa Elena», propiedad del doctor Alejandro Gallinal.

3 toros Durahm puros de pedigrée, nacidos en la cabaña «Etcheverry», propiedad del señor Juan B. Etcheverry.

1 espléndido toro Hereford puro, importado de Inglaterra, (ganador alli de 3 primeros premios), edad 3 y 1|2 años.

1 toro Hereford puro, importado de Inglaterra, de 2 1|2 años.

12 carneros Oxfordown, (caras negras), de 2 dientes, animales de gran desarrollo y tipos especiales para reproductores, importados de Inglaterra.

3 carneros Corriedale puros, importados de Nueva Zelandia, reproductores especiales para formar esponadas, (primeros ejemplares importados al país).

4 carneros puros de galpon, dientes de leche, nacidos en la estancia del señor Francisco Vidal.

«The Bruce», padrillo puro de carreras, zaino tapado, especial para reproductor, nacido en la cabaña «Los Ideales», del doctor Enrique Young.

1 carnero puro, cara negra, nacido en la cabaña del señor Juan B. Etcheverry.

Para ver los animales, ocurrir de 3 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Por mas datos, á mi escritorio, calle Cerrito número 187. 2489 st. 11.

José L. Langaron

EL LUNES 25 Y MARTES 26 de Setiembre á las 2 de la tarde. — En la calle Pereyra núm. 72 (Pocitos) quinta «Villa Maria». Del lujoso mobiliario que adorna la casa quinta del coronel don Rufino T. Domínguez, ministro plenipotenciario en el Brasil.

DETALLE

Salon—1 rico juego de sala estilo Luis XV compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillitas y 4 sillas, todo tapizado en valour de génes. 1 buen piano de media cola marca «Schiedmayer» y tabureta, funda para el piano, 2 sillitas nogal tapizado en velour de génes, 4 sillitas doradas, 1 gran espejo marco dorado y luna viselada, 1 cuadro al oleo «La Bahia por Matiero, 1 cuadro al oleo «Pescadores por Bortedo, 3 cuadros grabados, 2 cuadros al oleo por M. Costas, 1 rico biombo bordado, 1 alfombra enterizo, Bruselas cortado, 3 espléndidas galerias de peluch, 3 estores para ventanas, 8 pares visillos, 1 gran espejo dorado luna viselada, 1 juego nogal y oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de génes, 3 cuadros al oleo «Paisages, 1 cuadro al oleo «Soledad» por Sanuy, 1 marina de Larravide, 2 maceteros de laqué, 1 biombo, 1 mesa nogal y oro, 1 mesita 2 tablas con incrustaciones, 1 alfombra enterizo Bruselas cortado, 1 juego nogal y oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizado en seda, 2 grandes espejos con marco dorado y luna biselada, 2 cuadros grabados «Flores de Jardins, 2 acuarelas por E. Castro, 12 sillitas laqué y nogal y oro, haya, etc., todas tapizadas, 1 gran cuadro al oleo La «Barca de Papás por Garbin, 1 mesita de centro, 1 porta música, 2 pares visillos y una gran alfombra enterizo tripe cortado.

Salita de recibo—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas (nogal tapizado en seda) 1 bancqueta nogal y oro (bordada), 2 sillitas peluch y seda (bordadas), 2 butacas tapizadas, 2 banquetas doradas tapizadas, 1 busto terracota (1 negro) y columna, 1 biombo japonés, 1 alfombrado de pieles, 1 cuadro al oleo «El Jardin» por Luis Bertedo, 1 cuadro al oleo por Sanuy, 12 cuadritos pintados sobre porcelana, 6 pares visillos, 1 mesita de centro (2 platos) 1 alfombrado, etc.

Gran Dormitorio—1 juego dormitorio art nouveau nogal y roble todo con marmol de cedro y lunas biseladas, compuesto de 1 ropero de tres cuerpos 1 ropero cómoda, 1 hermoso lavatorio, gran con elastico, 2 mesas de luz, 1 corona con cenefa y cortinado, 1 mesita de costura, 2 butacas tapizadas, 4 sillitas, 1 lámpara (bronce) de pie, etc. etc.

Otro dormitorio—1 juego de cedro (inglés) compuesto de cama de dos plazas, ropero con espejo, cómoda tocador con espejo, lavatorio y 2 mesas de luz, 2 colchones de lana, 1 colcha y pelo, 1 biombo pintado, 1 alfombrado, etc.

Otro dormitorio—1 juego nogal y bambú compuesto de cama de 1 plaza, elástico, 2 ropero con espejo, corona con cortinas, 4 butacas tapizadas, 2 repizas, 1 cajo de hierro de secreto, cuadros alfombras, etc.

Otro dormitorio—1 juego nogal y cerable compuesto de cama con elastico, ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, mesa de luz, corona con cortinas, colchon de lana, lavatorio, 1 juego lavatorio (metal) 1 mesita forma catre, 1 percha de pié, alfombra, etc.

Escritorio—Gran biblioteca nogal y roble (3 cuerpos), otra biblioteca nogal y roble, 1 escritorio nogal y roble (forma ministro), 1 sillon giratorio, 3 galerías peluch y cortinas, 1 juego, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en peluch, 2 cuadros grabados sobre acero, 1 máquina de escribir, 1 alfombra, papeleras, etc. etc.

Salita—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en peluch, 2 sillitas con incrustaciones, 1 cuja de hierro de 2 puertas, 1 sillon de hamaca de Viena, 1 mesita de coltro, 1 cuadro acuarela por Sanuy, 1 paragüero, 1 alfombrada Bruselas, 1 compas para piano, 3 pares visillos, etc.

Gran comedor—1 rico juego de roble con lunas biseladas y marmol de cedro compuesto de gran aparador de 3 cuerpos, 2 cristaleros, 1 trinchante con gran espejo, 1 gran espejo para estufa, 1 sofá, 3 sillones y 12 sillas tapizadas de cuero, 1 galerías con cortinados, 1 buena carpeta, para mesa (peluch bordado), 1 gran alfombrado Bruselas, 1 cuadro al oleo «El Mercado» firmado, 2 cuadros al oleo «Aves» por E. Giebert, 2 cuadros al oleo, «Aves» Pescados, 2 cuadros al oleo, 1 mesita nogal para juego, etc. etc.

Comedor de verano—1 aparador de nogal, 1 trinchinante id, 1 mesa nogal, de 2 tablas, 12 sillas de comedor, 1 heladera, 1 lámpara, bronce, 3 pares cortinas de peluch, 2 perchas de viena, etc. etc.

Tercer comedor—1 aparador de nogal y trinchante, 1 mesa, 12 sillas y varias otras.

Salon de billar—1 espléndida mesa de caoba ensamblada, tapizada con 12 tacos, pizarra, bolas, etc y funda de paño para el mismo, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, tapizado en brocato de seda, 3 mesitas «Maples para juego, 1 gran estufa, 1 billar, 2 perchas roble y bronce, 1 mandolin en cuna, 1 fonógrafo, 1 tira caminero, etc.

Vestibulo—2 juegos roble para vestibulo compuesto de sofá, 3 sillones y 6 sillas, 2 alfombras enterizas, 2 caminceros peluch para sofá, 2 perchas espejo, 2 mesas de centro, 10 macetas marmol con columnas (Las 4 estaciones), 8 macetas portland con plantas.

Patio—1 juego paja de vestibulo, compuesto de sofá, 1 sillon grande, 2 sillones y 12 sillas, 1 hamaca, 1 mesita «Maples, 1 mesa de roble con carpeta de peluch, 4 sillones de hamaca, 1 mesa «Maples, 2 alfombritas pieles, 1 estante para libros, 5 medallones con incrustaciones nacar, etc. etc.

Cocheras—1 rico coupé estilo Luis XV, importado por el señor Luis Daglio, 1 Milord fabricado por la casa de Luis Daglio, 2 juegos de arreos para yunta, 1 máquina de cortar, 1 armario para arreos, látigos, mantuvas de doma, 2 mántas para coches, etc., etc.

N. B. La casa estará en exposicion el domingo 24 (víspera del remate) de 9 á 12 a. m., de 2 á 5 p. m. y de 8 y 1|2 á 11 y 1|2 p. m. 2490 st 11

Mendoza Caribay

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 3 y 1|2 de la tarde—De una bonita casa baja, espaciosa, bien construida y en posicion muy central. Escelentes materiales—Todas las comodidades, desembles. Calle Orillas del Plata núm. 269, entre Montevideo y Colonia.

Consta de siete habitaciones, dos hermosos sótanos en toda la estension de la casa de 3 m. de alto, muy claro y completamente seco, conveniente para despensa, depósito, bodega, etc. etc., etc., con escaleras: la primera al frente, de piedra con baranda de fierro.

La arquitectura del frente, estilo Luis XV, imitacion piedra, con tres balcones de fierro con persianas y celosías á la americana.

Zaguan principal con cielo-raso de yeso, decorado—piso mosaico con friso de mármol—puerta cancel con cristales grabados.

Primer patio—Piso de mármol blanco y negro, cuarto friso de azulejos y un arcaso para plantas finas.

Segundo patio—Muy amplio con puerta cancel; piso de baldosas y friso de portland negro, en todos los costados. Cañería de gas y aguas corrientes; algibe de 500 piipimetro de manantial inagotable con su correspondiente bomba y brocal en el sótano; hermoso parral con esquisita uva de mesa.

Caño maestro de tubo inglés de 14 pulg. con sifon colocado en el sótano, sobre vigas y soportes de fierro, dos cocinas, una grande con hornallas sistema Muniz, pileta y gancheria de fierro con cielo razo idem; otra cocina de fierro, chica al fondo, con su cañería; w. c. con cielo raso de fierro, con ventilador y asiento de mármol y friso idem. Escalera de fierro con la correspondiente baranda para subir á una pieza de alto, otro altillo grande con escalera y baranda de madera.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos. El costo de la escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador. El terreno en que está construida tiene 209 v. c. 27.

Por las prolijas referencias que hemos mencionado bien se advierte que se trata de una casa que reune todo el confort ademas de ser ventilada seca y clara. Pinturas al aceite y al fresco.

Actualmente desocupada por haberse dispuesto la venta.

Seña 500 $.

Por mas datos ver el título y solicitar las llaves ocurrir á mi oficina, Sarandí num. 204. 2558 st 19.

Mendoza Caribay

EL DOMINGO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde. Espléndida casa de altos. En la calle Gaboto núms. 112 y 112a, entre 18 de Julio y Colonia. Posicion central. Construccion moderna, arquitectura del frente muy cabalta y elegante. Todas las comodidades, materiales de primer orden. Renta pingüe.

Mide: 10 m. 523 milímetros de frente al Oeste á la mencionada calle por 21 m. 475 milímetros de fondo. Area: 225 m. c. 98 á scan 306 v. c. 25 centésimas.

PLANTA BAJA — Consta de cinco espaciosas piezas cerradas con el comedor aparte; dos altillos, cocina económica, despensa, W. C. La tirantería de fierro. Cañerías con aparatos de gas. Aguas de aljibe. La puerta cancel y de la entrada son de cedro; pinturas al fresco. Patio y zaguan de mármol. Empedrado, arrimos, vereda y caño-maestro, todo pago.

PISO ALTO — Consta de una hermosa sala de la que se puede formar antesala 6 aposento, 4 dormitorios corridos, comedor separado. Dos piezas de alto para servicio, cocina, W. C., corredores con galería de cristales y piso de mármol, cañería de gas con aparatos, aguas corrientes, dos claraboyas siendo la del fondo corrediza, escalera de mármol, balcon corrido, etc., etc.

Títulos buenos. El costo de la escrituracion y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

La propiedad puede visitarse. Seña: 500 pesos.

Para examinar los títulos y por otras referencias, á mi oficina, Sarandí 204.

2477 st 9.

Mendoza Caribay

EL DOMINGO 24 DE SETIEMBRE A LAS 4 1|2 DE LA TARDE

DOS CASITAS

Posicion central en la linda CALLE DEL 18 Núms. 223 y 225, ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA.

Venta al mejor postor y al contado en un solo lote. El terreno en que están construidas mide: 13 v. 88 de frente al Este (vereda de la sombra) por 30 varas de fondo. Total: 416 vc. 40—307 mc. 25 d.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro: todo pago. Títulos completos. El costo de la escrituracion será de cuenta del adquirente.

No hay para que elogiar la situacion excepcional de esta localidad; basta mencionar donde se halla para atraer un centenar de interesados. Vayan y vean. Seña: 500 $.

Por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204. 2506 st 13

Mendoza Caribay

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde. Una espléndida casa de altos, en la mejor situacion de la linda y bien concurrida CALLE RIVERA números 225 y 227, dando frente también á la calle Conservada. Posicion muy elevada, centro de recursos, todo á la mano, pasaje obligado á los bajos de Los Postos, con traccion eléctrica. El detalle es interesante.

Edificio moderno, construccion sólida y elegante, tirantería de hierro, siete espaciosas piezas en el piso alto, con altillo, cocina, w. c., aguas corrientes, bombeo para subir á tanque del altillo, claraboya, vestíbulo, patio y zócalos de mármol, puerta cancel con cristales, balcon corrido, vidrios dobles que son de tragaluz para los bajos.

PLANTA BAJA: Almacen muy espacioso, alto, ventilado, con bastante claridad; 2 piezas grandes, cocina, w. c., altillo, altillo y jardin con arcaso, etc. Omitimos muchos otros detalles que los interesados podrán observar visitando esta preciosa finca. Area 466 m. 84 decímetros.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador. Venta al mejor postor y al contado. La propiedad puede visitarse. Seña 500 $. Por mas datos, ocurrir á mi oficina, Sarandí 204. 2564 st 20.

Mendoza Caribay

JUDICIAL

EL LUNES 2 de Octubre, á las 2 p. m. Del mobiliario de sala, aposento y comedor depositado en la casa calle Mercedes número 142. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña Felicinda Toribio de Roldós. Se exigirá el 10 % de garantía á todo comprador.

Dicho mobiliario estará á la vista el dia del remate, desde las 9 de la mañana.

Por mas datos, á mi oficina, Sarandí número 204. 2562 st. 20.

Mendoza Caribay

JUDICIAL Y CON BASE MUY MODICA

EL 6 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde. Dos casas bajas contiguas en la importante calle CANELONES números 349 y 351, entre las de Santa Lucía y Médanos, tasadas las dos en $ 7.110.38. Base de venta: $ 4.746,20 cents. Títulos garantidos. Los gastos de escrituras certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador.

Fijese al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Manuel Mendoza Caribay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un terreno con los edificios que contiene, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 56 centímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, donde tienen los edificios señalados sus puertas con los números 349 y 351; 21 metros 77 centímetros en el costado Oeste, lindantes con don Enrique Alarcón y 14 metros 35 centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con una calle suprimida, y forman un total de 445 metros 33 decímetros. Ha sido tasado en la suma de 7.110 $ 30 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser aceptada, el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Felicinda Toribio de Roldós.—Montevideo, Setiembre 19 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por títulos y demás antecedentes, ocurrir á la Oficina Actuaria, Rincon 63. Para otros datos, Sarandí 204.

2561 st 20.

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos, Ejido 151.

2566 ag. 1.

J-B

PRODUCTOS DE LA ESTANCIA

CAMPANA ANTIGUO "SAN ANTONIO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillones de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford» puros por cruza.

Id. «Durham» id id id.

Padrillos «Clydesdales» id id id (tiro pesado).

Id «Yorkshire» id id id (tiro liviano).

Carneros y orejas Lincoln id id id.

Este establecimiento llena 29 años de renombre en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Gil num. 14; único vendedor en Montevideo.

Es inutil dirigirse por compras en el establecimiento á otra persona, pues el UNICO autorizado es el señor Clauzolles, calle Gil 14, en Montevideo.

1747

JULIO R. ALVAREZ

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Importante remate de la mejor propiedad que se ha vendido hasta hoy

AL MEJOR POSTOR

La esquina Florida y Mercedes.—23 varas 01 decímetros con frente á la calle Florida por 37 varas 96 decímetros de frente á la calle Mercedes donde existe la "Fonda Barcelonesa", lindando con la explendida casa del señor Horacio García Lagos.—A una cuadra de la Plaza Independencia, á cincuenta varas del Palacio en construcción para el Monte de Piedad Nacional y del Teatro Urquiza.

Terreno regular, con grandes sótanos con cimientos paredes de primer orden

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta por orden de su propietario, este bien situado y valioso edificio en el centro, dividido en la forma siguiente:

SOLAR No 1—23 varas 01 de frente á la calle Florida por 37 varas 306 milímetros de fondo que son tambien de frente á la calle Mercedes por formar es